



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 118281001

Tomo CXXXVI

Toluca, de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Diciembre de 1982

Número 107

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

No. Ref. 100/115/83.

México, D. F., a 23 de Septiembre 1983

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

C I U D A D.

En el poblado "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de TLALNEPANTLA, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 40-98-26.98 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el

párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de TLALNEPANTLA, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 40-98-26.98 hectáreas aproximadamente del poblado de "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de TLALNEPANTLA, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de Títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Dic. de 1983 | No. 107

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de una superficie de 40-98-26.98 Has. pertenecientes al poblado denominado "SAN JUAN IXTACALA" del Municipio de Tlalnepanña, Edo. de Méx., en favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

AVISOS JUDICIALES: 3291, 3292, 3293, 3294, 3310, 3296, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3280, 3281, 3295, 3282, 3283, 3284, 3432, 3433, 3434, 3401, 3402, 3403, 2696, 2870, 3425, 3425, 3428, 3427, 3429, 3430, 3431, 3213, 3218, 3219, 3220, 3206, 3240, 3209, 3210, 3212, 3155, 3123, 3131, 3132, 3134, 2856, 2860, 2857, 2858, 2859, 3137, 3221, 3241, 3242, 3248, 3249, 3243, 3473 y 3472.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3413, 3414, 3298, 3299, 3308, 3307, 3262, 3205, 3211, 3274 y 3532.

(Viene de la Primera Página)

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al Comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E**EL DIRECTOR GENERAL****ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

EXP. NUM. 817/83.

MARIO ESPEJEL GUTIERREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL AHUEHUETE", ubicado en San Luis Huexotla, de este Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL SUR 130.00 metros con río; AL ORIENTE 167.00 metros con Roberto Viana y AL PONIENTE: 138.00 metros con Isidoro Rosas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3291.—24, 29 Nov, y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

EXP. NUM. 803/83.

EFRAIN MANCILLA MANCILLA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA PUENTE ó el APAREJO", ubicado en el Pueblo de COATLINCHAN, perteneciente al Municipio de Texcoco, del Distrito Judicial de Texcoco, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE 35.00 metros con camino; AL SUR 38.00 metros con Efraín Mancilla Mancilla; AL ORIENTE 48.50 metros con camino; AL PONIENTE 52.00 metros con Raquel Mancilla Mancilla, con una superficie aproximada de 1,834.15 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3292.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**EXP. NUM. 915/83.
la. SECRETARIA

ALFREDO ACHAR TUSSIER, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "LA CUCHILLA", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, México, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 40.00 metros con Camino Nativitas; AL SUR 58.00 metros con Camino a la Ramsa; AL ORIENTE, 89.50 metros con Avenida del Trabajo; AL PONIENTE 96.00 metros con Camino a Granjas Acolman, con superficie de 5,337.55 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1983. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3293.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 873/82
1a. SECRETARIA

TELLES DOMINGUEZ CARLOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio con casa denominada "RANCHO DE CHALMA", ubicado en San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 22.00 mts. 10.00 mts. 35.00 mts. con Ejido; AL SUR: 80.00 mts. 77.00 mts. 91.00 mts. 16.00 mts. con Ejido; AL ORIENTE: 289.00 mts. 103.00 mts. 10.00 mts. 27.00 mts. 34.00 mts. con Ejido; AL PONIENTE: 37.00 mts. 72.00 mts. 54.00 mts. 77.00 mts. 100.00 mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1983. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3294.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1142/83; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eugenio Zafrá García y Rolando Durán de Jesús como endosatarios del Banco del Atlántico, S. A. en contra de AMALIA GUADALUPE REYES DE S. PETER SANCHEZ TANNER; el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una máquina fotocopiadora marca XEROX, mod. No. 2600, con No. de serie 015301 con una capacidad de 98 voltios a 25 volts. con un ciclaje de 50/60 amperios, expedida por Electronic, Systems División of Harris Corp, encontrándose en regular uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de trescientos mil pesos en que fue valuada por los peritos nombrados. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3310.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 670/83.

MATILDE GUADALUPE SUAREZ OLVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado de labor temporal "TLALPAXCO", ubicado en Barrio de la Purificación, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 62.00 metros con Luis Gonzaga; AL SUR: 66.00 metros con Tranquilino Olvera; AL ORIENTE: 93.00 metros con Andrés Delgadillo; y al PONIENTE: 95.50 metros con camino, teniendo una superficie aproximada de 6,032.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3296.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 781/83.

FLORENTINA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una Fracción del predio denominado "MEXIACO" que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca, del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 19.00 metros con Edmundo Alvarez; AL SUR 19.00 metros con Marcelo de la Rosa; AL ORIENTE 11.30 metros con Crescencio Baltazar de la Rosa. AL PONIENTE 11.45 metros con Marcelo de la Rosa, con una superficie aproximada de 216.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3286.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 849/83

JOSE INES DELGADILLO CARRILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado: "OTLOTONGO", ubicado en San Diego, del Municipio de Texcoco y Distrito de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE 19.90 metros con Hermenegildo Carrillo en otro 34.20 metros con Pedro Arceo Arévalo. AL SUR 22.00 metros con Tomasa Salcedo, hace otro Sur de 82.90 metros con camino. AL ORIENTE 8.50 metros con Pedro Arceo; otro de 63.80 mts. con Gregoria Arévalo; otro 114.00 mts. con Fernando Delgadillo, hace otro ORIENTE de 17.83 metros con Tomasa Salcedo; y AL PONIENTE 182.90 metros con Miguel Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3287.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 955/83
1a. SECRETARIA

BENITO ZENON GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "STA. MA. HUYEYOTLIPA", ubicado en Tequexquahuac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.00 metros con calle Emiliano Zapata; AL SUR 28.00 metros con Pedro Sánchez; AL ORIENTE 105.00 metros con Petra Morales; AL PONIENTE 105.00 metros con Trinidad Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3288.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 749/83
1a. SECRETARIA

ROBERTO HERNANDEZ SEGURA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio denominado "PUENTE DE BUENAVISTA" ubicado en San Nicolás Tlaminca, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.00 metros con Florentino Meraz; AL SUR, 24.00 metros con Camino; AL ORIENTE, 140.00 metros con Teófilo Meraz; AL PONIENTE, 142.00 metros con Ramón Pérez y Francisco Olivares; con superficie de 1,004.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3289.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 953/83.
1a. SECRETARIA

ADALID SALGADO ARISTA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CUAUTEPUXTLA", ubicado en la cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 100.30 metros con Cristina Escalona y Teófila Villafaña; AL SUR, 69.10 metros sigue con 25.50 mts. con carril y Cristina Escalona; AL ORIENTE 45.00 metros con camino; AL PONIENTE, 47.20 metros con Cristina Escalona; con superficie de 4,495.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3290.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1394/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUETITLA", ubicado en el poblado de San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 104.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 104.00 mts. con Aurelio Enciso; ORIENTE: 60.00 mts. con Aurelio Enciso; PONIENTE: 60.00 mts. con Pedro Méndez; con una superficie aproximada de 5,636.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Estado de México, a 14 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3280.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1208/83

DOLORES BUSTAMANTE SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa de común repartimiento

denominado "TLATELCO", ubicado en la tercera demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 11.10 metros, con Casto Fonseca Velasco; SUR, 11.10 metros con Dolores Sánchez Vda. de Bustamante; ORIENTE 11.90 metros con Casto Fonseca Velasco; PONIENTE 12.30 metros con calle; con Superficie aproximada de 134.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de octubre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3281.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 908/83.

CATALINO ROBERTO RODRIGUEZ ALONSO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "TECOSTITLA", ubicado en San Lucas Tepanco, del Municipio de Acolman, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 64.77 metros y 7.15 Mts. con Ricardo Alonso; AL SUR: 78.90 metros con calle; AL ORIENTE: 89.10 metros con Ricardo Alonso y Santiago Sánchez y AL PONIENTE: 96.60 metros con Catalino Juárez y Escuela, teniendo una superficie aproximada de 6,709.17 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3295.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1342/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del terreno de común repartimiento denominado "ZEMPACUENCLA", ubicada en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE. 45.00 metros con callejón de los Sauces; SUR 48.50 metros con calle Texas; ORIENTE 151.00 metros con José Zamora Linares; PONIENTE, 151.00 metros con Luis Herrera y Fernando Espinoza; con una superficie aproximada de 7,065.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3282.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1286/83

M.I. GUDIELIA BADILLO RIVERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa de común repartimiento denominado "TECHCALTENCO", ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman, México, perteneciente a este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 15.25 metros con carretera México-Teotihuacán; SUR 15.25 metros con Francisca Mendoza; ORIENTE 33.40 metros con calle Nacional; PONIENTE 33.40 metros con Palacio Municipal; con Superficie aproximada de 509.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3283.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1398/83

PRAXEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto de un terreno de común repartimiento denominado „MANZANATISTLA”, ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 28.90 metros con calle Texas; SUR. 22.70 metros con Angel Soto; ORIENTE. 53.00 metros con Octavio Méndez Lozada; PONIENTE 53.00 metros con callejón de Artesanos; con una Superficie aproximada de 1,361.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3284.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO**EDICTO**

Exp. 1194/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por JOSE ANTONIO AGUIRRE RUGAMA, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial, ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE: 72.96 metros, con Ejido de Ayotzingo; SUR: 60.88 metros, con Jorge Luis Aguirre; ORIENTE: 352.88 metros, con Raymundo Pozos Quiroz; PONIENTE: 312.81 metros, con Guillermina Vergara de Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; dados los presentes Edictos a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3432.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO**EDICTO**

Exp 1210/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por MANUEL OCHOA HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Miltzongo", ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amealtepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 41.97 metros, con Barranca; SUR: 6.72 metros, con Barranca; ORIENTE: 363.34 metros, con Barranca; PONIENTE: 355.85 metros, con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Chalco, México, dados los presentes Edictos a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3433.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1200/83.

JOSE GIL ISLAS AGUIRRE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio ubicado en Morelos y Callejón Olivo, en Papalotla, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Callejón de Olivo; SUR: 6.60 metros, con Samuel Almeraya Venegas; ORIENTE: 17.70 metros, con el mismo; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Morelos; con superficie aproximada de 151.91 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3434.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO**EDICTO**

LIBRADA FLORES VALDEZ, promueve en expediente No. 196/83, Diligencias Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietaria, sobre terreno rústico, ubicado en paraje denominado "LA CRUZ", en términos de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 46.65 mts. Jesús Poblete; SUR: 48.30 mts. Bernardo Selochin; ORIENTE: 40.30 mts. Donaciano de la Fuente; PONIENTE: 40.00 mts. Bernardo Selochin.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil publicación tres veces en tres días GACETA DE GOBIERNO y el HERALDO editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., diez y ocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3401.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**EDICTO**

En el expediente número 694/83, AURORA HERNANDEZ REZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Coamilpa, Municipio de Santia Tianguistenco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 50.35 metros con Toribio García G.; AL SUR: 47.30 metros con Emilio Esquivel J.; AL ORIENTE: 40.00 metros con la Av. Independencia; AL PONIENTE: 57.45 metros con Toribio García G., con una superficie aproximada de 2,391.33 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3402.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**EDICTO**

En el expediente número 695/83, SOFIA VILLA LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Capulhuac, México, en la calle de Leono Vicario No. 93 Esquina con Niños Héroes, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.90 metros con calle de Leona Vicario; AL SUR: 20.90 metros con Pedro Chávez; AL ORIENTE: 33.00 metros con Av Niños Héroes; AL PONIENTE: 33.00 con Margarito Villa, con una superficie aproximada de 689.70 metros.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3403.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1812/1983

RAYMUNDO MEDINA CONZUELO, promueve diligencias

de Inmatriculación, respecto de la casa No. 28 de las calles de Pedro Cortés de esta Ciudad, compuesta de tres piezas y accesorias, fabricadas en adobe, sobre cimientos de piedra y cubiertas de azotea, la parte principal, mide y colinda: AL ORIENTE: en una línea 11.25 Mts. y en otra 4.90 Mts., en ambas con propiedades de José Armada y Filomeno Gutiérrez. AL PONIENTE: 12.3 Mts. con la de Benita Salazar; AL NORTE: en una línea 4.75 Mts. y en otra 5.65 Mts., con el Callejón de González; AL SUR: 12.10 Mts., con la calle de su ubicación. La accesorias que integra la casa y le fue anexada mide y colinda: AL ORIENTE: 4.27 Mts., con la casa de Jacinto Pérez; AL PONIENTE: 4.27 Mts. AL NORTE: 4.88 Mts. en estos dos lados con predio de Aurelio Huerta, al SUR: 4.75 Mts. con la calle de Pedro Cortés.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación.—27 de Octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2696.—4, 18 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SABAS CORONA CERVANTES.

MANUEL ORDUÑA VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1092/82, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 201, de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2870.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1198/83, TERESA RAMIREZ PEREZ, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto terreno denominado "XANTEPA GRANDE", ubicado en San Juan Tehuixtítlán, México mide y linda; NORTE 8.40 mts. con Isafas Hernández; SUR. 8.40 mts. con Isafas Hernández; ORIENTE. 15.00 mts. con Enrique Estrada; PONIENTE 15.00 mts. con servidumbre de paso.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido Chalco, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3426.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1226/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por José Montaña Aparicio, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México; que mide y linda: NORTE: 12.93 mts. con calle Morelos; SUR: 12.54, mts. con Arnulfo Ortega; ORIENTE: 35.00 mts. con Benjamín Montaña González; y PONIENTE: 36.00 mts. con Narciso Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3425.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1197/83, BERTHA TORRES ROSIQUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, terreno propiedad particular "Sin Denominación Especial" ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Domingo Castro Olvera; SUR: 15.00 metros, con Carril; ORIENTE: 70.00 metros, con Alejandra Castro González y; PONIENTE: 70.00 metros, con la promovente, superficie 1,085.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3428.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1180/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por PEDRO CASTRO OLVERA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Camposanto" ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 305.00 metros, con Carril; SUR: 299.00 metros, con Angel Olvera, Rogelio Pozos y el promovente; ORIENTE: 9.90 metros, con Eldilfonso Hernández; PONIENTE: 64.75 metros, con Domingo Castro y el promovente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3427.—29 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1174/83, FRANCISCA PALACIOS CEREZO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Xacalco" ubicado Cocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 8.07 metros, con calle Acercamiento Nacional; AL SUR: 8.18 metros, con Román Guzmán; AL ORIENTE 25.66 metros, con Crescencio Díaz; AL PONIENTE: 25.66 metros, con Natalia Galindo Cerezo.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca: expedido en Chalco, México, diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3429.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1193/83, JORGE LUIS AGUIRRE RUGAMA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos propiedad particular sin denominación ubicados Juchitepec, México, que miden y lindan: I. NORTE: 60.88 metros, con Jorge Luis Aguirre; SUR: 60.88 metros, con barranca de Cutlaco; ORIENTE: 332.85 metros, con Raymundo Pozos Quiroz; y PONIENTE: 332.85 metros, con Guillermina Vergara; II. NORTE: 60.88 metros, con José Antonio Aguirre Rugama; SUR: 60.88 metros, con Jorge Luis Aguirre Rugama; ORIENTE: 332.85 metros, con Raymundo Pozos Quiroz; y PONIENTE: 332.85 metros, con Guillermina Vergara.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3430.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1208/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARCELO SIGUENZA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xocotla" ubicado en la población de Zoayzingo, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Calle del Trabajo; SUR: 29.00 metros, con Serafín García López; ORIENTE: 21.00 metros, con Calle Napoleón; PONIENTE: 21.00 metros, con Serafín García López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3431.—29 Nov., 2 y 7 Diciembre.

ALEJANDRO CORONA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1337/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 32, de la manzana 5, en la colonia Atlacomulco de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Villa de Guerrero; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 31; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición de la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3218.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JUANA MA. GONZALEZ DE SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1198/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 25, de la manzana 6, en la colonia Ampliación José Vicente Villada 43 de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Av. Pantitlán; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Miscoac; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote I; con una superficie de 148.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente a los diez días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3219.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE GERARDO BRIONES GARFIAS.

EVELIA BRIBIESCA PEREZ, en el expediente número 1674/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), a) —La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une ejecutando en consecuencia la acción de divorcio necesario.— b) —La pérdida de la Patria Potestad de nuestra menor hija que hubimos y procreamos durante nuestro matrimonio, que responde al nombre de JHOANY EVELIA BRIONES BRIBIESCA, esto se comprueba con el Acta de nacimiento que exhibió. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples, de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3213.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GABRIEL CANSECO RAMIREZ, en el expediente número 1552/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 82, super 44 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Atcapozalco, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3220.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.**

MARGARITA BADILLO DE FERNANDEZ, en el expediente número 1700/83 que se tramita en este Juzgado le demanda el Otorgamiento y Firma de Escritura, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 22 del Fraccionamiento Modelo de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 18.00 metros, con lote 13; **AL SUR:** 18.00 metros, con lote 17; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 16; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con calle once y con una superficie total de 162.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3206.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.**

SALVADOR HERRERA SOLIS, en el expediente 1213/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil **USUCAPION**, del lote de terreno número 6 de la manzana 244 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; **AL NORTE:** 15.00 metros con lote 7; **AL SUR:** 15 metros con lote 9; **AL ORIENTE:** 8.00 metros con calle Oriente 18; **AL PONIENTE:** 8.00 metros con lote 23, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3240.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

MARCELINO MARTINEZ LOPEZ, en el expediente número 1236/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 3, de la manzana 213 de la Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE:** Veinte metros, con lote 2; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 4; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle Virgen del Camino; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 9, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3209.—22 Noviembre, 2 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****EXPEDIENTE NUMERO 1184/83
SEGUNDA SECRETARIA.****GILBERTO PAREDES RUIZ.**

LUIS HERNANDEZ ALVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 34, de la manzana 57, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 17.00 metros, con Lote 33; **SUR:** 17.00 metros, con Calle Lerma; **ORIENTE:** 8.00 metros, con Calle Matamoros; y **PONIENTE:** 8.00 metros, con Lote 1, haciéndolo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aun las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez, —Rúbrica.

3210.—22 Nov., 2 y 14 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****EXPEDIENTE NUMERO 776/83.
SEGUNDA SECRETARIA.****SR. AMADO MARTINEZ REYES.**

JUAN ORTEGA CERVANTES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato de cesión de Derechos que tienen celebrado respecto del Lote de terreno y construcción ubicado en el Lote 24, manzana 320-B, de la Colonia Aurora, hoy Malagueña número 5, Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, haciéndolo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aun las de carácter personal, y se deja a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez, —Rúbrica.

3212.—22 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

CONSUELO LINARES LOPEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente número 1253/83, respecto de un inmueble denominado ZIZILOMETLA, ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son; **AL NORTE:** 23.00 metros con Soledad Rodríguez; **AL SUR:** 21.30 metros con Calle Venustiano Carranza; **AL ORIENTE:** 56.60 metros con Ignacio Navarro; **AL PONIENTE:** 57.90 metros con Ignacio Navarro, con una superficie aproximada de 1,268 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial; para personas que se crean con igual o mejores derechos pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 12 de noviembre de 1983. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3155.—18 Nov. 2 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1038/83.

El señor MARGARITO FRANCO BELTRAN, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "ATLAZALPAM", ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio de Acólmán, Edo. de México, que mide y linda: NORTE 21.25 mts. con Av. 16 de Septiembre; AL SUR, 21.70 mts. con Mardonio Cuadra Mejía; AL ORIENTE, 79.50 mts. con Efraín Rodríguez; AL PONIENTE, 78.50 mts. con Gilberto Cuadra Mejía, con una superficie aproximada de 1,696.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Méx. dado en Texcoco, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica.

3123.—18 Nov. 2 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. No. 1152/83, CARLOS DOMINGO HUERTA VEGA, promueve este H. Juzgado, Inmatriculación de predio, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su sitio con casa sin denominación, ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE: 13.30 metros con María Muñoz O.; SUR: 17.00 metros, con Víctor Manuel Huerta; ORIENTE: 4.60 metros, con Víctor Manuel Huerta; PONIENTE: 8.40 metros, con Calle Cuauhtémoc.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico "El Noticiero", editase en Toluca, México. Expido en Chalco, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3131.—18 Nov., 2 y 16 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente No. 1106/83 MOISES GUERRERO VERA promueve este H. Juzgado diligencias de inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su fracción del terreno denominado "La Loma", ubicado en Ayotla, México. Superficie de 94.50 M2. mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con José Hernández Anaya; SUR: 3.00 metros, con Calle Olivos; ORIENTE: 24.00 metros, con Teodoro de la Torre Peralta; PONIENTE: 21.00 metros, con Jesús Guerrero.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México a 29 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3132.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. Núm.: 1080/83. ANTONIO GALICIA CADENA, promueve este H. Juzgado, diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad. Su Fracción de Terreno denominado "Caltenco", ubicado en Huexoculco, México. Superficie: 136.50 M2. mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Luis Villalpando; SUR: 21.00 metros, con Antonio Estrada; ORIENTE: 6.50 metros, con Guadalupe G.; PONIENTE: 6.50 metros, con Juan Hernández.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México, a 27 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3134.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

SRA. ALICIA GALVAN AGUILAR.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Francisco Alarcón Ramírez, bajo el expediente número 472/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal provista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y las demás consecuencias legales inherentes. El C. Juez por auto de fecha veinticuatro de agosto del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del once de octubre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2856.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ROGELIO PEREZ LUNA.

URBANO OROPEZA PERALTA, en el expediente número 1160/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 380-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.10 mts. con lote 45; AL SUR: 17.10 mts. con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 mts. con la calle Cecilia; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 21, y con una superficie de 153.90 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2860.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN TAPIA MEJIA Y C. REG. PUB.

JOAQUINA ACOSTA ACOSTA, en el expediente número 1034/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 53, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 con lote 10; AL SUR: 17.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 16, y con una superficie aproximadamente de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2857.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y/O. JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA GUTIERREZ SERVIN, en el expediente número 1098/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 30-A de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.0 mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 29, y con una superficie aproximadamente de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2858.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO CORTES ORDOÑEZ.

JOSE ANGELO Y JESUS CORTES GONZALEZ, en el expediente 1410/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 25 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 25; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle número 23, y con una superficie de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica, 2859.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JAVIER GARCIA GOMEZ, bajo expediente 1660/83, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno llamado de común repartimiento ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 5.75 metros, con Antonio Sánchez; AL SUR: 8.15 metros, con Fraccionamiento Capistrano; AL SUR: 15.00 metros, con señora Martha Oteo de T.; AL PONIENTE: 15.10 metros, con granja Z., con superficie total de 104.50 metros.

Por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Y para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y "La Provincia" que se editan en Toluca, Méx., y en esta Ciudad, respectivamente se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3137.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANH CARDENAS.

DOMINGA OGARRIO DE PEREZ, en el expediente número 1636/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 106-B en la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 20 mts. con lote 19; AL SUR: 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 39, y con una superficie de 2000.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado, apercibido de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3221.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN SANTIAGO QUIROZ.

AMELIA JIMENEZ CRUZ, en el expediente número 1058/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 30 de la manzana 52, Super 43 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 mts. con lote 29; AL SUR: 17.15 mts. con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Tizapán; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 5, teniendo una superficie de 154.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3241.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS VILLEGAS RODRIGUEZ.

AUREA OLALDE CASTILLO, en el expediente número..... 1338/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 33, de la manzana 458, de la Colonia Aurora de esta ciudad, la cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 32; AL SUR: 17.00 mts. con lote 34; AL ORIENTE: 8.95 mts. con calle Perjura; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 8, teniendo una superficie de 152.57 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3242.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMAN CASTILLO HERNANDEZ Y
ANA MARIA CAMACHO LOZANO.

FILIBERTO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 1439/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 manzana 1 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con el lote número 3; AL SUR: 20.00 metros con el lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3248.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

FILIBERTO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 1440/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana "P", de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con calle Mariano Matamoros; AL SUR: 20.00 metros con lote dos; AL ORIENTE: 11.45 metros con calle Vicente Guerrero; y AL PONIENTE: 11.70 metros con lote 21, y con una superficie de 230.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3249.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTINA CASTILLO VIUDA DE PORTILLO.

HERNANDEZ ZAMORANO TERESA, en el expediente número 1217/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número

4 manzana 27, de la Colonia la Perla de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.68 mts. con lote 3; AL SUR: 15.75 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cicómoros con una superficie de 141.30 mts., Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a la disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3243.—22 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 592/83, promovido por el Lic. Melchor Dávila Maldonado y/o. Santiago Ortega González, endosatarios en procuración de Agustín Arana Jiménez en contra de Silvia Téllez Mondragón, el C. Juez Cuarto Civil señalo las Doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: una sala de 3 piezas que son: dos sillones y un sofa, tapizada en tela pliana a cuadros color café, una mesa de centro en forma rectangular de aproximadamente 1.00 metros de yargo por 20 cms. de ancho, de madera cubierta de formaica, sobre cuatro patas, un antecomedor de mesa redonda de madera color caoba con cuatro sillas, cuatro sillas de estructura tubular tapizadas en pliana color ladrillo, sirviendo de base para remate la cantidad de veintinueve mil pesos 00/100 moneda nacional en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3473.—1o., 2 y 5 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En juicio Ejecutivo Mercantil número 590/83, promovido por Lic. Melchor Dávila Maldonado y/o. Santiago Ortega González, endosatarios en procuración de Agustín Arana Jiménez en contra de Sergio González Mercado, el C. Juez Cuarto Civil señalo las Once horas del día Catorce de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: un televisor marca Admiral de proximadamente 12 pulgadas, blanco y negro, un televisor marca Philco, de 23 pulgadas blanco y negro, un televisor marca J.C/V. en blanco y negro de aproximadamente 7 pulgadas y un aparato modular marca Sanyo y mueble 2 vaffles, sirviendo de base para remate la cantidad de cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3472.—1o., 2 y 5 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 254/983 C. SERGIO CALDERON SANCHEZ. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NTE: 90.00 y 23.00 Mts. con Enrique Calderón S; AL SUR: 17.00; 25.00; 20.00 y 71.00 Mts. con Enrique Calderón S. AL OTE: 75.00 Mts. con Enrique Calderón S. y Arcadio Juárez; y AL PTE: 4.00 mts. con camino vecinal. Sup. 4,858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3300.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 253/983 C. ELIAS CRUZ GARCIA y J. JESUS CRUZ JUAREZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 44.60 Mts. con Juan Cruz Granada; AL SUR: 41.70 mts. con Elías Cruz García y J. Jesús Cruz; AL OTE: 36.00 Mts. con Camino Vecinal; AL PTE: 36.60 Mts. con Reyes Zúñiga Quintanar; Sup. 1,553.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3301.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 252/983 C. ROBERTO CRUZ GARCIA. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NORTE: 50.70; 54.50; 48.00 19.00; 17.00; 16.00; 31.00; 19.50 y 15.00 mts. con Arturo Monroy Martínez; AL SUR: 48.00; 32.00 38.00 y 15.00 Mts. con Arroyo; AL OTE: 13.00; 8.00; 12.00; 13.40; 19.00 y 8.00 mts. con Arroyo; y AL PTE: 51.00; 57.00 y 78.50 Mts. con Elías Cruz García. Sup. 26,19.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3302.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 250/983 C. JUAN JOSE VILCHIS MENDOZA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 6.80 Mts. con Félix García; AL SUR: 6.80 Mts. con Pedro Monroy; AL OTE: 7.40 Mts. con Calle de Su ubicación; y AL PTE: 7.40 Mts. con Pedro Monroy. Sup. 50.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3303.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 251/983 C. SACRAMENTO MONTOYA FLORES.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 165.00 Mts. con Juan Quintanar; AL SUR: 150.00 mts. con Rancho del Xhiti; AL OTE: 90.00 Mts. con Juan Quintanar y AL PONIENTE: 179.00 Mts. con Rancho del Xhiti, Sup. 2-11-84 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Noviembre de 1983, El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3304.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 257/983 C. BENITO PEREZ MARTINEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Aculco, Méx; que mide y linda: AL NTE: 37.40 Mts. con Carr. El Rosal-Aculco; 45.00 Mts. con Celestino Saldívar; AL OTE: 47.30 mts. con Callejón de Celestino S; AL PTE: 37.00 Mts. con Paulo Ruiz. Sup. 1,737.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3305.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6783/83 RAMIRO SALAZAR ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 9.80 Mts. con Faustino Robles. SUR: 9.80 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 23.80 Mts. con Ramiro Salazar Alemán. PONENTE: 14.20 Mts. con Angela Felipa Alemán Alcántara. Superficie aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador: Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3306.—24, 29 Nov. 2 Dec.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 11620/83, JACINTO RAMIREZ QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción del predio denominado "EL PUENTE", el poblado de Guadalupe Victoria, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Calle Cerrada Morelos; SUR: 20.00 metros con señora Teresa Fragoso Villanueva; ORIENTE: 9.00 metros con señora Guadalupe Fragoso Villanueva actualmen-

te con Gregorio Rodríguez Q.; PONIENTE: 9.00 metros con el señor Sosimo Zamudio Uribe, actualmente con Margarita Ele López de Zamudio, superficie aprox: 180 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 9 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3413.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 1022/83, NEMESIO VENTURA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Engaceme, en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Dto. Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 12.35 metros con Gregoria Valdez; SUR: 14.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 13.26 metros con Ma. Guadalupe Antonio; PONIENTE: 16.10 metros con Octavio Peralta, superficie aprox: 193.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 22 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3414.—29 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 256/83 C. SANTOS PEREZ MARTINEZ. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 100.00 Mts. con Trinidad Bazaldúa. AL SUR: 97.00 Mts. con Carr. AL ROSAL. AL OTE: 15.00 Mts. con Susc. de Pedro Saldívar, y AL PTE: 5.00 Mts. con Susc. de Agustín Osornio. Sup. 0-53-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3298.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 255/83. C. ALEJANDRO CHAVEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 141.16 Mts. con Rodolfo Chávez; AL SUR: 63.20 Mts. con Agustín Vega; Julio Miranda y Emigdio Vega; AL OTE: 151.30 Mts. con Germán Vega y Timotea Vega; y AL PTE: 36.82 Mts. con resto de la propiedad. Sup. 1-09-03 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6782/83, ANTONIO ALEMAN ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 18.00 Mts. con Camino Vecinal. SUR: 18.00 Mts. con Antonio Alemán. ORIENTE: 3.00 Mts. con Antonio Alemán. PONIENTE: 3.00 Mts. con Antonio Alemán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3308.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6784/83, ANGELA FELIPA ALEMAN ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 17.95 Mts. con Faustino Robles. SUR: 26.60 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 14.20 Mts. con Ramiro Salazar. PONIENTE: 4.50 Mts. con Faustino Robles. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3307.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura Número 24080, de fecha 26 de octubre de 1983, otorgada en el Protocolo a mi cargo, consta que los señores LUIS ASTUDILLO VELEZ y JOSE NIEVES MENDOZA, presentaron el Testimonio del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado por el señor JOSE SERAFIN CAMILO NIEVES PIÑA, así como la respectiva acta de Defunción de éste, aceptando el cargo de ALBACEA el primero de los mencionados, y el segundo reconociendo sus derechos Hereditarios y aceptando la Herencia. El señor LUIS ASTUDILLO VELEZ, manifiesta que procede a formular el Inventario de los Bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE,

Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1983.—Lic. R. René Santín Villavicencio, Notario Público No. Uno.—SAVR 421117.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.
3262.—23 Nov. y 2 Diciembre.

ASOCIACION DE COLONOS

DEL CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, A. C.

METEPEC, MEX.

C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Colonos del Club Campestre San Carlos, A. C., informa a los señores socios, que por razones de fuerza mayor fue suspendida la asamblea General programada el 18 de octubre de 1983 y convoca nuevamente a los socios a la Asamblea General de Socios, que tendrá verificativo el jueves 8 de diciembre de 1983, en el local que ocupa la Casa Habitación ubicada en Paseo San Carlos No. 239, en Metepec Estado de México; en primera convocatoria a las 20:00 horas y de no reunirse el quorum necesario, se celebrará en segunda convocatoria a las 20.30 horas con la asistencia que haya, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de la Presidencia por el período bajo su cargo.
4. Informe del Tesorero.
5. Elección de la nueva Mesa Directiva.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Asamblea.

Metepec, Edo. de México a 17 de Noviembre de 1983.

PRESIDENTE

Ing. Luis R. Fernández González,—Rúbrica.

SECRETARIO

Sr. C.P. Luis Pérez Munguía.—Rúbrica.

3205.—22, 25 Nov. y 2 Dic.

ESTRUCTURAS, S. A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

SE PUBLICA PARA EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

A C T I V O

Circulante

Caja \$ 832,103.56

SUMA EL ACTIVO \$ 832,103.56

PASIVO Y CAPITAL

Capital Social \$ 2'625,000.00

Resultado de Ejercicios Anteriores (1'792,896.44)

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 832,103.56

El Haber Social se repartirá entre los accionistas en proporción al número de acciones que sean propietarios.

México, D.F., a 17 de noviembre de 1983.

C.P. RUBEN CANTORAL SANTIAGO.—Rúbrica.

L i q u i d a d o r.

3211.—22 Nov. 2 y 12 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 in fine del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que por escritura número 781 pasada ante la fe del suscrito, con fecha 29 de junio de 1983, la señora María Teresa Alvarez de Martínez aceptó la herencia en la Sucesión del señor Francisco Martín Romo, conocido también como Francisco Martínez Romo, se reconocieron sus derechos y no impugna el testamento.

Así mismo, la señora María Teresa Alvarez de Martínez aceptó el cargo de albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la sucesión en los términos de Ley.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de julio de 1983.—El Notario Número 13 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Lic. Jesús O. Padilla Becerra.—Rúbrica.

3274.—23 Nov. y 2 Diciembre.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NO. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 16 de DICIEMBRE de 1983, se rematarán al mejor -
 postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, TLALNEPAN-
 TLA, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran de-
 positados en la bodega ubicada en FULTON NO. 23, ESQ. FILIBERTO GOMEZ, -
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada
 caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las
 posturas con los certificados de depósito expedidos por Nacional Financie-
 ra, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, como lo
 establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, se admitirán
 éstas hasta las 14:30 Hs., del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, -
 nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado ci-
 vil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto de
 del remate, conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal -
 de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA

EXPEDIENTE.-BIMESTRES.-CREDITOS.-IMPORTE.-DEUDOR.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
170-10411 10 2/74,4/74,5/74,6/74,6/75,6/75,6/75,1/76,1/76, 1/76,2/76,2/76,3/76,3/76,4/76,5/76,5/76,6/76, 7/76,1/77,1/77,2/77,3/77,4/77,5/77,6/77,1/78, 2/78,3/78,7/78,7/79,2/80,5/80,5/80,6/80,7/80, 1/81,1/81,2/81,3/81,4/81,6/81, 004186775,004284354,004325468,005190769, 600612184,006580356,005773598,600612185, 006580357,006067655,006137214,006612186, 006206957,006639209,006276708,006346756, 700009448,006417133,006909533,700009778, 700068727,700139540,700211136,700282869, 700354448,700425504,800068896,800140013, 800212206,890008645,990136616,819123992, 819123995,803059548,819123996,809121247, 819123997,803078398,819123998,819121664, 803115959,811486787, \$ 7'137,934.35 ACEROS AUTRICES, S.A.		
1 Equipo VIP POWER TRAK 1000 KW nuevo, totalmen- te contenido dentro de un gabinete prealambra- do con sus respectivos switch selectores de - horno.		
2 Hornos de casco de acero de 2000 LBS., con -- plataforma UNIIAC, con capacidad de 2 tonela- das.	\$10'241,360.00	\$6'827,573.33
2 Transformadores en aceite para alta tensión, con capacidad de 1250 KVA y 23,000-20,000 - - 460/268 voltios.	\$ 1'520,000.00	\$1'013,333.33
	\$11'761,360.00	\$7'840,906.66

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 24 DE NOVIEMBRE DE 1983.

EL JEFE DE LA OFICINA.

3532.-2 Dic.

LIC. ANDRES SOTELO YRIZABUEN.
 SOVA-550517.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Más gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.